



En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día trece de diciembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco № 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los **C.C Mtro. David Jahziel Pérez Roldán**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **M.S.P. María Luisa Sánchez Murrieta**, Directora de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.A.P. Norma Edith Rodríguez Loeza**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Israel Mauricio Olivares Millán**, Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Roberto Ruiz Vargas**, Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Enrique Mora Duran**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.C. Isaac Nieves Flores**, Subdirector de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **L.A.E. José Alfredo Romo Reyes**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. German Armando**



**Pérez Ramos**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité, **M.F.C. María Eugenia López Reyes**, Jefa del Departamento de Control de Calidad de Insumos de Servicios de Salud de Veracruz; **Mtra. Tania Herrera Sobrecueva**, Representante de la Subdirección de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz; en carácter de invitadas; se cuenta con la presencia del **Ing. Luis Francisco Llera Hernández**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité, **Lic. Octavio Augusto Jiménez Silva**, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y finalmente se encuentran el **Lic. Héctor González Ruiz**, Representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en carácter de Asesores, con la finalidad de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:

---

### "ORDEN DEL DÍA"

#### 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

---



2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, las Bajas de **Medicamento Caducado**, Integrados por Acta Circunstanciada, Dictamen Técnico, Reporte Fotográfico y Relación de los Insumos, solicitadas mediante Oficios Nos. SESVER/DA/SRM/DCC/557/2024 y SESVER/DA/SRM/DCC/558/2024, signados por la **M.F.C. María Eugenia López Reyes, Jefa del Departamento de Control de Calidad de Insumos**, conforme a lo siguiente: -----

NO.	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA PROGRAMA: TUBERCULOSIS PERIODOS 2020, 2021, 2022 Y 2023	3370/24	\$29,334.90	25 KILOGRAMOS
2	C.S. DE MESA DE GUADALUPE	3196/24	\$1,718.04	2.0 KILOGRAMOS

**HECHOS**

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

**Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.** -----



En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Representantes de la Iniciativa Privada y Asesores presentes, en ausencia del **Mtro. Ignacio Macario Rojas**, Encargado de la Dirección Administrativa y Presidente del Subcomité y con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, esta Sesión será conducida por el **Mtro. David Jahziel Pérez Roldán**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; quien fungirá como Presidente Suplente en la presente sesión, quien a su vez, en este acto designa como Secretario Ejecutivo Suplente al **L.A.E. José Alfredo Romo Reyes**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión; En uso de la voz y en carácter de Secretario Ejecutivo Suplente manifiesta que se encuentran presentes **diez** Representantes del Sector Público, **dos** Representantes del Sector Privado y **dos** Asesores del Subcomité, haciendo un total de **catorce** miembros del Pleno, con fundamento en el Artículo 16 primer párrafo del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz vigente, se declara que se cumple con el Quorum Legal para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Ejercicio 2024, para tratar los puntos de la convocatoria de la presente sesión-----

**Punto Número 2.-** En desahogo de este punto del Orden del día, el **L.A.E. José Alfredo Romo Reyes, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité**, somete para **Aprobación** de los integrantes del



Subcomité la **modificación** del Orden del Día de la presente Sesión, conforme a lo siguiente:-----

- Se hace del conocimiento de los presentes que se **agregan** al Orden del Día.

➤ **Punto Número 4.-** el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, la Contratación del Servicio de Dispensión para el Otorgamiento de la **"Medida de Fin de Año"** a través de Tarjetas Electrónicas de Vales de Despensa, al Personal de los Servicios de Salud de Veracruz.-----

Acto seguido el L.A.E. José Alfredo Romo Reyes, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo que se emite la siguiente:-----

**Resolución.** - **Señor Presidente Suplente**, ha sido Aprobado el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos .-----

El Orden del Día de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de**



**Servicios de Salud de Veracruz 2024**, queda de la siguiente manera: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----

2.- Aprobación del Orden del Día. -----

3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, las Bajas de **Medicamento Caducado**, Integrados por Acta Circunstanciada, Dictamen Técnico, Reporte Fotográfico y Relación de los Insumos, solicitadas mediante Oficios Nos. SESVER/DA/SRM/DCC/557/2024 y SESVER/DA/SRM/DCC/558/2024, signados por la **M.F.C. María Eugenia López Reyes, Jefa del Departamento de Control de Calidad de Insumos**, conforme a lo siguiente:

NO.	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA PROGRAMA: TUBERCULOSIS PERIODOS 2020, 2021, 2022 Y 2023	3370/24	\$29,334.90	25 KILOGRAMOS
2	C.S. DE MESA DE GUADALUPE	3196/24	\$1,718.04	2.0 KILOGRAMOS

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/SRH/437/2024**, signado por el **Mtro. Alí López Castellanos, Subdirector de Recursos Humanos**, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, la Contratación del Servicio de Dispersión para el



Otorgamiento de la “**Medida de Fin de Año**” a través de **Tarjetas Electrónicas de Vales de Despensa**, al Personal de los Servicios de Salud de Veracruz.

5.- Asuntos generales.

**Punto Número 3.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los Integrantes de este Subcomité, las **Bajas de medicamento caducado**, solicitadas mediante Oficios Nos. **SESVER/DA/SRM/DCC/557/2024** y **SESVER/DA/SRM/DCC/558/2024**, signados por la **M.F.C. María Eugenia López Reyes, Jefa del Departamento de Control de Calidad de Insumos**, mismas que se sustentan con Acta Circunstanciada, Dictamen Técnico, Reporte Fotográfico y Relación de insumos, en términos de los **Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz y de lo dispuesto en el Artículo 12 fracción XII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, y en Cumplimiento a la Circular No. 1104, Oficio SESVER/DA/5127/2024**, del 12 de julio del 2024, de acuerdo a lo siguiente:

NO.	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA PROGRAMA: TUBERCULOSIS PERIODOS 2020, 2021, 2022 Y 2023	3370/24	\$29,334.90	25 KILOGRAMOS



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

NO.	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
2	C.S. DE MESA DE GUADALUPE	3196/24	\$1,718.04	2.0 KILOGRAMOS

Es importante mencionar que los expedientes fueron remitidos para su revisión y validación al Órgano Interno de Control y derivado del análisis realizado a dicha documentación, mediante Oficios Números **OIC/SS-SESVER/FIS/3258/2024** y **OIC/SS-SESVER/FIS/3059/2024**, consideró que la **integración documental cumple con la normatividad vigente aplicable para continuar con el trámite de baja.**-----

En este contexto, se cuenta con toda la información que indica el **Capítulo II “Medidas Preventivas” de los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja, y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz**, para estos procesos; por lo que se podrán realizar las gestiones que correspondan para el **trámite de baja y destino final de dichos insumos**, debiendo conservar la documentación de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 13 de la Ley General de Archivos vigente.** -----

En razón de lo anterior, el Órgano Interno de Control solicita se promuevan las acciones procedentes, en el ámbito de su competencia, para evitar que más medicamentos caduquen en esta Institución de salud, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja, y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o



Caducados de Servicios de Salud de Veracruz.-----

Acto seguido el **L.A.E. José Alfredo Romo Reyes**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión, en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:-----

**Resolución. - Acuerdo N° 42/ORD.12/2024.-** Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos, las Bajas de Medicamento Caducado**, ubicados en la Dirección de Salud Pública Programa: Tuberculosis en los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023 y en el Centro Salud de Mesa de Guadalupe, en términos de los Lineamientos de Operación para la Implementación de Medidas Preventivas, Trámite de Baja, y Destino Final de Insumos para la Salud Próximos a Caducar y/o Caducados de Servicios de Salud de Veracruz y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción XII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz y en Cumplimiento a la Circular No. 1104, Oficio No. SESVER/DA/5127/2024, del 01 de febrero del 2024. -----



NO.	UBICACIÓN	NO. DE CERTIFICACIÓN	IMPORTE	PESO APROXIMADO
1	DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA PROGRAMA: TUBERCULOSIS PERIODOS 2020, 2021, 2022 Y 2023	3370/24	\$29,334.90	25 KILOGRAMOS
2	C.S. DE MESA DE GUADALUPE	3196/24	\$1,718.04	2.0 KILOGRAMOS

**Punto Número 4.-** En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes de este Subcomité, con fundamento en los Artículos 1, 9, 12, 55 fracción III, 59 y 60 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1, 4, 5, 6 fracciones XVII y XVIII de la Ley 54 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 1, 3, 5, 7, 8 fracción VII, 25 fracciones I, IX y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; así como Numerales 2, 17, 19 y 28 de las Funciones del Subdirector de Recursos Humanos establecidas en el Manual Específico de Organización de Servicios de Salud de Veracruz y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con número de oficio **SESVER/DA/SRH/437/2024**, signado por el **Mtro. Alí López Castellanos, Subdirector de Recursos Humanos**, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, la Contratación del Servicio de Dispensión para el Otorgamiento de la “**Medida de Fin de Año**” a través de **Tarjetas Electrónicas de Vales de Despensa**, al Personal de los



Servicios de Salud de Veracruz.

La contratación del Servicio de dispersión para el otorgamiento de la medida de fin de año, a través de tarjetas electrónicas con chip al personal de los Servicios de Salud de Veracruz, es de vital importancia, puesto que deben distribuirse los recursos de manera segura, eficiente y eficaz, a los servidores públicos acreedores de esta prestación adscritos a los Servicios de Salud de Veracruz, distribuidos en la totalidad de la geografía del Estado.

Que de realizar la dispersión a través de los medios de pago convencionales de emolumentos de personal (Nomina), esta generaría una carga impositiva en detrimento del Organismo, en virtud de que el recurso se considera y cataloga como un ingreso en favor de los trabajadores, de acuerdo a la normatividad fiscal aplicable (Artículos 94 y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 166 de su Reglamento), por lo que, los montos retenidos, han tenido que ser reintegrados a los trabajadores por el Organismo en ejercicio anteriores.

Esta percepción extraordinaria denominada medida de fin de año es una decisión del Ejecutivo Federal de carácter anual que se otorga solo al personal operativo en activo, con la finalidad de reconocer y motivar su permanencia al servicio de la dependencia o entidad al final del ejercicio fiscal de 2024.

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con los Números de Oficios **SESVER/DA/SRF/5500/2024**  
**SESVER/DA/SRF/0004/2024** y **SESVER/DA/SRF/0061/2024** emitidos por el L.C.



**Isaac Nieves Flores, Subdirector de Recursos Financieros**, con cargo a la Fuente de Financiamiento FASSA 2024, Procesos 20207 y 20205 y SUBSIDIO ESTATAL Proceso 20202, así como las Partidas 33901 y 15901 y Unidad Aplicativa 47, se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) números **SSE/D-0195/2024** y **SSE/D-0197/2024**, así como los Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **21110030010000/000150CG/2024** y **21110030010000/000152CG/2024**, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, con el proveedor Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., por un importe de \$3,936,535.98 (Tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco pesos 98/100 M.N.) incluyendo el Impuesto del 16% al Valor Agregado. -----

Acto seguido el L.A.E. **José Alfredo Romo Reyes**, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con respecto al Orden del Día presentado para la sesión, en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:-----

**Resolución. - Acuerdo N° 43/ORD.12/2024.-** Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban por unanimidad de votos**, el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, la Contratación del Servicio de Dispensión para el Otorgamiento de la “**Medida de Fin de Año**” a través de **Tarjetas Electrónicas de Vales de Despensa**, al Personal de los



Servicios de Salud de Veracruz, con el proveedor Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V., por un importe de **\$3,936,535.98 (Tres millones novecientos treinta y seis mil quinientos treinta y cinco pesos 98/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto del 16% al Valor Agregado, con fundamento en los Artículos 1, 9, 12, 55 fracción III, 59 y 60 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1, 4, 5, 6 fracciones XVII y XVIII de la Ley 54 que crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, 1, 3, 5, 7, 8 fracción VII, 25 fracciones I, IX y LXXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; así como Numerales 2, 17, 19 y 28 de las Funciones del Subdirector de Recursos Humanos establecidas en el Manual Específico de Organización de Servicios de Salud de Veracruz y en lo dispuesto en el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento FASSA 2024, Procesos 20207 y 20205 y SUBSIDIO ESTATAL Proceso 20202, así como las Partidas 33901 y 15901 y Unidad Aplicativa 47, se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) números SSE/D-0195/2024 y SSE/D-0197/2024, así como los Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 21110030010000/000150CG/2024 y 21110030010000/000152CG/2024, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la



SEFIPLAN. -----

En uso de la voz, la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor**, recomienda atender los comentarios vertidos mediante Oficio Número OIC/SS-SESVER/FI/3420/2024, a los asuntos tratados y solicita a este Organismo dar cumplimiento de manera puntual y precisa a cada punto informado y aprobado en esta Sesión Ordinaria del Subcomité, de conformidad con la normativa vigente y aplicable .-----

-----**CLAUSURA**-----

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra, agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, dándose por finalizada siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

**MTRÓ. DAVID JAHZIEL PÉREZ  
ROLDÁN**

Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**L.A.P. NORMA EDITH RODRÍGUEZ  
LOEZA**

Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. ROBERTO RUIZ VARGAS**

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**M.S.P. MARÍA LUISA SÁNCHEZ  
MURRIETA**

Directora de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ING. ISRAEL MAURICIO OLIVARES  
MILLÁN**

Director de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ**

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



**LIC. HÉCTOR ENRIQUE MORA  
DURAN**

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**L.A.E. JOSÉ ALFREDO ROMO REYES**

Jefe del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**M.F.C. MARÍA EUGENIA LÓPEZ  
REYES**

Jefa del Departamento de Control de Calidad de Insumos de Servicios de Salud de Veracruz; en carácter de invitada.

**L.C. ISAAC NIEVES FLORES**

Subdirector de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**ARQ. GERMAN ARMANDO PÉREZ  
RAMOS**

Jefe del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**MTRA. TANIA HERRERA SOBRECUEVA**

Representante de la Subdirección de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz, en carácter de invitada.



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SS**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

**SESVER**  
SERVICIOS DE SALUD  
DE VERACRUZ

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

**ING. LUIS FRANCISCO LLERA  
HERNÁNDEZ**

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. OCTAVIO AUGUSTO JIMÉNEZ  
SILVA**

Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa y Vocal del Sector Privado del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ RUIZ**

Representante de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

**M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA  
RODRÍGUEZ**

Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

2010